

Cuenca, marzo 2011

Señores

Accionistas de la Compañía de Transportes Turísticos Confortables Confortravel SA.

Presente

De mis consideraciones:

Yo Juan Carlos Garcia calidad de Comisario de la Compañía **de Transportes Turísticos Confortables Confortravel SA** y cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos, doy a conocer a los señores accionistas el presente informe de las labores que ha sido realizadas en la compañía durante el año 2010.

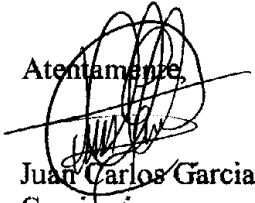
La Compañía **de Transportes Turísticos Confortables Confortravel SA.**, se constituye como compañía sujeta a la ley de compañías, mediante escritura pública celebrada el 17 de diciembre del 2004 en la notaría Cuarta del cantón Cuenca e inscrita en el registro mercantil bajo el numero 2 el día 3 de enero del 2005.

El objetivo principal de la compañía es el servicio de transporte turístico, y para ello tenemos que cumplir con las autorizaciones de los organismos competentes.

Tomando en consideración la documentación existente se puede informar que en el año 2010 la empresa sigue con el capital inicial de 800,00 dólares, se debe anotar que con el efectivo que se cuenta, se están sufragando gastos propios de la compañía, pagos de impuestos, arriendos, etc, gastos que no han podido ni pueden ser evadidos pues son la base de la constitución y mantenimiento, sin embargo se debe recalcar que dichos gastos en parte podrán ser recuperados por los accionistas de la compañía mediante, aportaciones, pagos de contribuciones, etc..

Sin tener más que informar suscribo de ustedes.

Atentamente,


Juan Carlos Garcia.
Comisario.



30 MAY 2011

Sheila Pérez